

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (IMPAJOVEN).

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	ASESORÍA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	CUMPLIDA.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Solicitud de apoyos económicos y en especie a jóvenes organizados y/o adultos que trabajan con jóvenes	Reducir el tiempo de respuesta a 8 días naturales. Y dar respuesta favorable para beneficio de sus proyectos.	<i>Ya se redujo el tiempo de respuesta, dando respuesta ágil, además que existe una buena administración para que con esa partida el Instituto pueda brindar mayor apoyo a más</i>

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

		jóvenes.
Concursos, Premios y Certámenes para jóvenes	Se deberá incluir en el trámite la opción RUPA, y que los talleristas estén actualizados y capacitados.	<i>Ya se incluye la opción RUPA, y se mantiene una constante actualización en los talleristas y cuentan con estudios necesarios para impartir determinado tema.</i>
Jóvenes Becarios	Se proporcionará en Internet un formato para la admisión de jóvenes al Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes.	<i>Se proporciona información a los jóvenes que vienen al Instituto y por medio del buzón de preguntas en la página web del Instituto.</i>
Capacitaciones en materia de juventud para Jóvenes y profesionistas	Reducir tiempo de respuesta a 5 días hábiles, además brindar apoyo y poder gestionar en su mayoría cada persona adolescente o joven que lo solicite.	<i>Ya se redujo el tiempo, a 5 días hábiles, la atención es directa y personalizada con cada joven que la requiera, además siempre estamos en la mejor disposición para colaborar con ellos en cada proyecto, gestionando, dando material en especie o prestando el auditorio del Instituto para colaborar en sus capacitaciones.</i>
Talleres, Pláticas y Conferencias a Instituciones Educativas	Capacitar a las Instancias Municipales de la Juventud para que ellas a su vez puedan brindar el servicio a las Instituciones Educativas de su comunidad.	<i>Actualmente mantenemos una relación importante con las 17 Instancias que hay en todo el Estado, se dan asesoría y apoyo. Tenemos programas e impartimos talleres como se requiera, se hace de su conocimiento que se está trabajando para que el próximo trienio en los municipios se tenga mayor contacto con las instancias de la juventud. Actualmente cada municipio hizo entrega del material que se dejó en comodato para la administración 2013-2015, con el fin de crear un nuevo compromiso en la administración entrante de los 33 municipios.</i>
Desarrollo y empleo (bolsa de trabajo)	Se deberá incluir en el trámite la	<i>Ya se incluye la opción RUPA.</i>

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

	opción del RUPA. Llevar un seguimiento a los jóvenes que dejen su curriculum vitae.	<i>Se creó un formato para enviarse a las diferentes Instituciones Escolares donde se les da oportunidad y se les manda los requisitos y sugerencias para empleo. Además que inmediatamente se les canaliza sus curriculum vitae.</i>
Constitución Legal de Jóvenes organizaciones de la sociedad civil	Asesorar a los jóvenes para que se constituyan legalmente a través del Colegio de Notario A. C.	<i>Se sigue brindando el servicio a todas las asociaciones civiles.</i>

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes del Estado de Morelos	Crear	<i>Estamos en espera que Consejería Jurídica autorice su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ya que el Instituto cumplió con la realización del Reglamento y subsanar las observaciones señaladas por las diferentes dependencias que hacen esa previa revisión y aprobación.</i>
Reglamento Interno del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes	Crear	<i>Consejería Jurídica autorizo su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", estamos en espera que nos mande el documento original ya rubricado para continuar con el trámite.</i>

**TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE



EMMANUEL ALEXIS AYALA
GUTIÉRREZ.

Director General del Instituto Morelense
de las Personas Adolescentes y
Jóvenes.
Aprobó
Responsable Oficial



ABISAI ARIANNA CASTILLO
URIOSTEGUI.

Subdirectora Administrativa del
Instituto Morelense de las Personas
Adolescentes y Jóvenes.
Revisó
Responsable Técnico